



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



COMUNICADO N° 003-2026-UGELSI-D

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES (PUESTO Y FUNCIONES) Y SUBDIRECTORES, DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA UGEL SAN IGNACIO CUYA VIGENCIA DE ENCARGATURA ES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2026, DEBERÁN REMITIR DE MANERA OBLIGATORIA SU POSESIÓN DE CARGO, FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE APAFA , BAJO EL SIGUIENTE FORMATO.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INICIO DE POSESIÓN DE CARGO (SEGÚN DÍA QUE CONCURRIÓ A LA I.E.)
01				

DICHA INFORMACIÓN SE DEBE REMITIR COMO FECHA MÁXIMA, HASTA EL DÍA MARTES 13 DE ENERO DEL 2026, POR MESA DE PARTES O LA PLATAFORMA TRAMITE DIGITAL DE LA UGEL SAN IGNACIO.

CABE MENCIONAR QUE DICHA POSESIÓN DE CARGO, POSTERIORMENTE SE CORROBORARA CON LA ASISTENCIA DEL MES DE ENERO DEL 2026.

SAN IGNACIO, 07 DE ENERO DEL 2026

ATENTAMENTE.



UGEL SAN IGNACIO

 TTP. LUIS ANDRÉS SALAZAR GUERRERO
 JEFE DE PERSONAL (S)

